

El Radical

Semanario órgano del Partido

Director.—D. Ricardo García López

Redacción y Administración.—Luis Barcala

TELEGRAMAS

En nuestro número anterior publicamos los telegramas que esta Junta Municipal del Partido Republicano Radical había dirigido a ilustres personalidades, con motivo de los pasados sucesos.

Hoy se honran estas columnas comunicando a nuestros correligionarios, la respuesta de S. E. el Sr. Presidente de la República Española, que es como sigue:

De Madrid para Orihuela.—Secretaria General de la Presidencia de la República a Presidente del Partido Republicano Radical de Orihuela.

SU EXCELENCIA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ME ENCARGA LE TRANSMITA SU PROFUNDO RECONOCIMIENTO POR LA ADHESION QUE PRESTA AL REGIMEN EN LOS MOMENTOS ACTUALES.

Lo que es de España es de los españoles

Unas excelsas palabras de Fernán de los Rios, dicen: «Hay que acostumbrar al niño que España es para el mundo y no el mundo para España».

Disminuyendo el campo de la visión, es decir retrotrayéndonos a los límites de nuestra Patria, podríamos decir: «Hay que acostumbrar a los españoles a que la República es para España y no España para la República».

Y si la República es para España, lo será para todos los españoles sin excepción, mientras que si España es para la República, pudiera darse el caso, que se pretendiera fuese España, para una República particular, de una determi-

nada clase, secta o partido republicano, y entonces sería una república con *r* minúscula.

Entonces habríamos caído en una oligarquía es decir la Hidra de muchas cabezas, la firanfa peor.

Nosotros somos republicanos, nosotros pertenecemos a un partido histórico, y la firmeza de nuestras convicciones, no necesita del contraste de los méritos serviles, ni del testimonio de la domesticidad pretoriana.

No pretende la destrucción del adversario presente, cree ver un futuro colaborador, si no un hermano en ideas, porque confiamos en la vitalidad de las nuestras, que se impondrán con la fuerza de su

misma bondad y utilidad, ya que nos dirigimos a seres racionales, y por lo tanto hemos de usar de la fuerza del raciocinio, la única fuerza que los ha de convencer, que es más que vencer, pues el vencer es ganar el cuerpo, que maquinalmente obedece se somete, y al convencer se gana para la causa el espíritu, con lo que de adversario o neutral, llega a ser el convencido, aliado, auxiliar y afín en ideas.

Esto explica, que creamos que nuestro papel de periodistas es apuntar lo que supongamos desacieros en la labor gubernamental, pese a nuestra pequeñez, creyendo que al cumplir con nuestro deber,

no ofendemos a nadie, ni a nadie molestamos, ni en nada faltamos, y que además llevamos nuestro grano de arena, para la consolidación del Régimen, que es lo que ansiamos.

Son varios los desaciertos, que pueden apuntarse en el *debe* de los actuales gobernantes, y no creemos al decir esto, por las consideraciones anteriores atraernos las iras gubernativas, pues además ha habido Ministro que de motu propio, así lo ha dicho, con franqueza peculiar de su carácter, que es de alabar, y como es de alabar diremos su nombre, el señor Prieto.

Y claro es que los desaciertos suponen: injusticias, perjuicios inútiles, desorden y desorganización, y todo ello engendra la oposición y la enemiga de las gentes, ya que el desacuerdo implica por lo regular, perjuicio económico, contra el que se protesta con más fección y se reacciona más energicamente. Por esto, los perjuicios económicos, son los que más enemigos y más acérrimos, concitan contra el gobernante.

Y sin embargo debiera protestarse más ahincadamente contra la falta de libertad de pensamiento y de expresión.

Y ahora quiero hacer notar aquí, que nada nos dá idea más exacta de la cultura republicana que poseemos, del valor y modalidad de nuestras convicciones, que la clase de hecho o cosa de que protestamos. Tanto, que pudiéramos poner en circulación el siguiente refrán: «Dime de que protestas y te diré si eres republicano y de qué clase».

Los que no padecieron (porque por eso no padecen, no les dá frío ni calor) los siete años de censura de la Prensa, está bien claro, que

ahora no le den importancia a las suspensiones de los periódicos.

Los que no sufrieron con la suspensión de las garantías Constitucionales, y no les importaba nada que llegase un espadón en tiempos del Dictador a sacarlos de debajo de su propia cama, siguen sin padecer, es más, celosos republicanos ahora, se ofrecen gustosos para el papel de esbirros.

Los que no comprendieron nunca, que el privilegio y la excepción, es lo más dañoso que puede darse para un sistema de gobierno, y aplauden el privilegio y la excepción, con tal de pertenecer ellos al número de beati posidenti.

Esos no son republicanos, no quieren la República, y son como el salvaje que derriba el árbol para coger sus frutos.

Pero nosotros somos republicanos, por amor a la democracia, respeto a la ley y necesidad que sentimos sed que tenemos de usar, disfrutar y poseer, las conquistas todas de los derechos del hombre, que nos negaron, de las que nos desposeyeron las tiranías y dictaduras, y desvirtuaron y adulteraron los perjurios a la Constitución.

Por esto lo que más nos hiere, y por lo tanto merece nuestra protesta más firme, es todo aquello que desvirtue la eficacia de las leyes que nos han de acercar la posesión de la verdadera igualdad, libertad y fraternidad.

Nunca nos convencerán, ni de la bondad, ni de la necesidad, ni de la eficacia, de las leyes de excepción, y seguiremos, contrariamente, creyendo en el retraso que estas leyes de excepción, causan a que llegue el momento ansiado en que todos los españoles sean para la República y la República para España.

DANTON

Municipalidades

Ayuntamiento de Orihuela, sesión celebrada el 30 de agosto de 1932. Con la asistencia de los señores concejales, Guillén, Galindo, Escoda, Ortíz, Murcia, Riquelme, Sanchez Moya, Cano, Muñoz, Cubí, Irles, Serna, Quesada, Martínez Jacobo, Costa y Egío y presidida por el Alcalde Sr. Escudero. empieza la sesión municipal con la aprobación del acta de la anterior.

Seguidamente el Secretario informa a la Corporación de varios documentos que en la sesión pasada quedaron pendientes de resolución, recayendo acuerdo sobre ellos.

El Sr. Alcalde informa a los ediles de las consultas evacuadas para tratar de entablar la apelación en el recurso de reposición en su cargo, ganado por el Sr. Salinas, desfavorables a dicha apelación, por haber transcurrido el plazo que la ley concede. El Sr. Ortíz lleno de santa indignación, protesta de que esto quede así (eso se hincha) y culpa al asesor del Ayuntamiento de no haberles orientado debidamente. El Sr. Secretario hacer ver lo injusto de dichos ataques ayudado por el Sr. Guillén, que trata infructuosamente de hacérselo comprender al Sr. Ortíz con una corta lección de procesal; sigue el antiguo upetista Sr. Ortíz arremetiendo con el Sr. Fiscal, representante de la Ley en el juicio y ante las advertencias de que por ese camino caso de hacer constar sus palabras en el acta de la sesión, ya puede el irascible concejal ir eligiendo penal en que plácidamente terminar sus días, palidece y al fin se puede seguir

adelante en el asunto de que se trata; con el alegato del Sr. Alcalde, de que ellos han de ser los primeros cumplidores de la ley, acuérdate reponer al Sr. Salinas en su cargo, no sin el voto en contra de los Sres. Ortíz y Murcia, acompañados por el Sr. Sánchez Moya, que dice renunciar a su concejalía si el Sr. Salinas se persona del suyo. ¿A que no será verdad tanta belleza, Sr. Sánchez Moya?

Después de la aprobación de otros asuntos relativos a la manera de emplear los ingresos de la décima de la contribución, el Sr. Secretario, dá lectura a unas peticiones de inclusión en el padrón de pobres; el Sr. Sanchez Moya pide permiso para investigar los documentos en donde constan dichas peticiones y después de un detenido reconocimiento pericial, alega que parece mentira que todavía en esta media república que tenemos, porque no es más que media. ¿saben Vds.? nada más, ¡caray! ¿pues no es Vd. socialista en medias..... suelas?), y habiéndose separado en el gobierno la Iglesia, todavía en Orihuela, no sea así; todo esto porque en la certificación de pobres, tienen que informar el pedáneo y el párroco. La minoría socialista apoya con murmullos de admiración tan acertada protesta, y el Sr. Alcalde dice, no poder estar conforme con dichos señores, pues mientras no se varíe el acuerdo de que informe el párroco, así tendrá que ser para cumplir legalmente; tómase el acuerdo contrario, satisfactorio al Sr. Sanchez Moya.

El Sr. Alcalde califica de frailofobia las inclinaciones persecutorias del Sr. Sánchez Moya, sobre una petición de dicho señor para que se investigue los conceptos

que vierte, un fraile de esta en sus sermones, añadiendo que se hará justicia.

Una interpelación sobre lo del cabo

El Sr. Cubí (expectación) pide la palabra.—Han llegado hasta mí, noticias referentes a haber sido despedido de su empleo el republicánísimo y ex-cabo Sr. Cutillas, como oficialmente estamos en la inopía (¡bien! por su minoría) pido las esplicaciones a la Presiden-



Aviso

Se pone en conocimiento del público, que el establecimiento de la

CASA SINGER

que había en la CALLE MAYOR núm. 28, se ha trasladado a la CALLE DEL RIO núm. 6,

Casa Cayuelas



cia y que nos informe los motivos de tal despido. (Toda Orihuela sabe los motivos Sr. Cubí, y Vd. también ¿no?—Toda Orihuela ha aplaudido el rasgo del Alcalde.—Qué poco político es Vd. Sr. Cubí —(palabras tomadas al vuelo por el cronista, de un espectador de la sesión).

El Sr. Alcalde.—Voy a dar dichas esplicaciones, no sin antes advertir que solo lo hago por deferencia. no por prescripción legal, pues en contra de lo alegado por el Sr. Cubí; de que los guardias y empleados que no son de plantilla, pertenecen a la categoría de obreros, y se rigen por las normas

aplicables a estos, yo tengo que decir, que la ley no parece ser partidaria de la teoría del Sr. Dubí;—Efectivamente, el Sr. Secretario lee los artículos pertinentes que confirman que los empleados armados son de la absoluta competencia del alcalde.

Relata a continuación los motivos del despido, que son el prevalerse de su cargo para abusar de él.

El Sr. Egío, insiste en su petición de renunciar al cargo de concejal y ahora alega que se ha separado del partido socialista y como él era concejal socialista, al perder el apellido tiene que perder el nombre. El Sr. Secretario y asesor, dice, que en el Ayuntamiento, no hay más que concejales y que este cargo es gratuito e irrenunciable.

Todavía después de agitar la campanilla el Sr. Alcalde, dando fin a la sesión, el Sr. Ortíz hace uso de la suya (de su campanilla) para decir en párrafos elegantes y mitinescos, que el edificio de la escuela de Desamparados, tiene que ser urgentemente terminado y alega razones culturales, estéticas y hasta dietéticas para ello.

El Sr. Alcalde le dice, que precisamente en esta misma sesión y en puntos anteriores ha recaído acuerdo sobre esto mismo, y.... que ya está bien Sr. Ortíz.

No hacemos comentarios querido lector por que «Esto Ines ello se alaba no es menester alaballo.»

CARRASPIQUE

Viuda de Torres

Objetos para regalos, loza, cristal y porcelana. Muebles en todos estilos. Esmerada construcción. Proyectos y presupuestos.

Horrible sordidez de las Empresas

Escribimos bajo la impresión del horrible accidente acaecido a nuestros queridos amigos D. José y D. Cayetano Lafuente Ibarra, en el paso a nivel de la carretera de Bigastro. No vamos a decir de nuestra viva ansiedad, al verlos a la hora presente luchando entre la vida y lo irreparable.

No queremos asegurar a su atribulada familia lo incondicional de nuestra amistad y el deseo mas ferviente nuestro de observar mejoría en nuestros amigos los accidentados.

Ni mucho menos a describir los aciegos momentos de ser alcanzados y arrastrados por el tren. Dada la conocidísima personalidad, las simpatías muchas de los Sres. Lafuente, todo eso es innecesario.

Vamos si a protestar del abandono de la Compañía ferroviaria. Vamos si a preguntar donde están las Inspecciones del Estado.

Aunque nosotros vamos sospechando, que todas las Inspecciones sirven para que no se escape una rata, en la función simpática de percepción de impuestos, tantos por ciento de aumentos, timbres, seguros, etc. etc. que corresponden al Estado, la Hacienda, Diputación, Municipio, o como queramos llamar y se denomine según el momento recaudatorio, el Erario público, ayudado de sus excelentes auxiliares ex-

tractores las grandes Compañías y Monopolios.

No nos hablen Vdes. de servicios públicos, ni de más seguridad para el pagano que la casi plena de que le ha de ocurrir algo desagradable este día o el otro. Ni me digan que si con aquél Régimen o si con este. Es mucho el poder de las grandes Compañías y mucha su fuerza persuasiva. El caso es que es que este ramal de Andaluces, es quizás uno de los de más rendimiento para la empresa, pero es también posiblemente, de los que más abandonados están. Las máquinas ferroviarias son las mismas de hace cuarenta y tantos años, y claro, sin frenos modernos, los pasos a nivel, en una región tan poblada, de tanto tráfico con las primitivas cadenas. Lo milagroso es que no haya cada día una desgracia.

¿Y hasta cuando va a durar esto? ¿Conoceremos alguna vez la acción tutelar del Estado? ¿Ahora con la República, seguirá siendo la conocida madrastra de los españoles, no adheeridos a grandes Compañías ni lucrativos cargos?

Demófilo.

¡Ha empezado bien el mes! Salíamos del Hospital anoche de inquirir noticias sobre el estado de los señores Lafuente, cuando ingresaba el joven de 24 años, José Mateo Martínez, del vecino pueblo de Benferri, que al regreso de pedir la novia, con una vieja escopeta, se le

ocurrió hacer un disparo al aire, con la desgracia de que le reventase en la mano el arma, tan gravemente herido, que tal vez haya necesidad de amputarle la mano. Deseamos muy de veras que no llegue a verificarse lo que anoche temíamos.

a los Exportadores de frutas y patatas

Se alquila un GRAN ALMACEN, en planta baja, calle de la Corredera, núm. 28, con 3 GRANDES HABITACIONES, una de ellas de 55 metros cuadrados; razón en la misma casa.

DON JOSE PEREZ MOLINA

He aquí un nombre que nosotros admiramos, como uno de los mejores radicales, que hoy está desempeñando el cargo de Gobernador en las Palmas, con muy buen acierto. Este alicantino intelectual que honra al partido Radical, fué uno de los más fervorosos defensores de la causa de Francia en la Guerra Europea y por sus merecimientos, la República vecina ha premiado a nuestro queridísimo amigo, nombrándole Caballero de la Legión de Honor.

Nuestra más ferviente enhorabuena le enviamos y un saludo de todos los correligionarios de esta, que sentimos por él una verdadera admiración.

LA REDACCION.

Vocabulario del Dialecto murciano

Con un estudio preliminar y un apéndice de documentos regionales por JUSTO GARCIA SORIANO.

Nos remiten y nosotros publicamos con sumo gusto por tratarse de centro de cultura tan benemérito de Orihuela la siguiente circular.

Colegio de Santo Domingo

TRINIDAD

Sr. Director de «El Radical»

Muy Sr. nuestro: En vísperas de comenzar el nuevo curso hemos creído oportuno poner en su conocimiento las variaciones introducidas en el funcionamiento de este Colegio en lo que afecta a sus clases de segunda Enseñanza.

La creación del Instituto en nuestra Ciudad nos hace variar en el plan hasta ahora seguido, puesto que, para aprovechar sus ventajas, nuestros alumnos asistirán oficiales a sus aulas, encargándonos por nuestra parte de su vigilancia durante todo el día y del repaso de sus asignaturas durante las horas libres de la tarde. No obstante se admitirán alumnos, que matriculados como libres, sigan sus estudios absolutamente en nuestro Colegio, sujetándose siempre al plan y textos del Instituto de esta ciudad.

Los padres, o encargados de los alumnos podrán hacernos al matricularlos, cuantas observaciones estimen convenientes de acuerdo con el reglamento que oportunamente se publicará.

Por lo que a nosotros respecta prometemos intensificar durante este curso la formación intelectual y religiosa de los jóvenes a nosotros encomendados.

Suplicamos encarecidamente no se difiera la inscripción en este Colegio más allá del 15 del corriente mes con el fin de efectuar a su debido tiempo la matrícula oficial en el Instituto y comenzar con la mayor normalidad el curso.

De V. affmos. s. s. q. e. s. m.

El Director y Profesores.

Orihuela 1.º de Septiembre 1932

Para el Sr. Regidor

Sería conveniente para la Guardia Municipal, tener en la Casa del Pueblo o en el Cabaret, una sucursal de la Inspección de Vigilancia, supuesto que el servicio nocturno, es más frecuente en estos dos lugares, que en ninguna parte, por lo que se vé.

¡Vamos que con una pareja en el Cabaret, en la puerta estaría bién; porque en la Casa del Pueblo, creemos que no hagan falta esos servicios, aunque la comodidad de los guardias crea otra cosa

Un complot ful

Sobre el puente de Levante presenciemos una pequeña reunión, compuesta de Penalva (el de los toros,) Cassinello, (el de siempre) y el Sr. Nino (el Inspector de la batuta).

Llamó mucho la atención esta entrevista semi-heterogénea, aunque nos quedamos sin saber lo que hablaron. ¿Qué le parece al Sr. Alcalde?

Nosotros ya sabemos de antemano que esto quedará en tablas, como en las riñas de los gallos, como pasó con el mayancón enconejado. ¡Viva la Pepa! digo, Viva la República! y a tocar la Marsellesa, a pesar de que el Director es un monárquico hasta la médula de los huesos, aun cambiando la batuta por el bastón de borlas.

Todo esto es muy oriolano dirán los que no quieren ver ni oír y nosotros volviéndonos locos tanto *intrínquilis* que inventan estos pobres diablos que nos..... desgobernán, tableau.

Un oliscón

Sr. Inspector de Vigilancia

Los vecinos de la calle de Luis Barcala y los transeúntes por la misma, observan con verdadero desagrado para sus pituitarias el olor que despide cierto arbellón,

que no es a ambar, es más que tienen la seguridad absoluta de la no intervención de la Casa Gal, en esos perfumes.

Ello es debido sin duda a las aguas sucias que a dicho acueducto arrojan. ¿Podría ponerse remedio?, No es solo el olfato, es la salud la que puede peligrar.

¿Se atenderán estas cositas sin importancia? ¡Allá veremos!

Casa Estruch. — Plumas, Stilográficas.

Letras de luto

El día 26 de Agosto dejó de existir D. Francisco Zalazar, Botella, Comerciante de los más prestigiosos, una institución en la población. A los 72 años, el caballero anciano dejó de existir, después de recibir los auxilios espirituales.

El sepelio fué una manifestación de duelo. A toda su familia y en particular a nuestros queridísimos amigos y correligionarios, sus hijos D. Francisco y D. Genaro, enviamos desde estas columnas nuestro sincero pésame.

El día 27 del próximo pasado, falleció en esta localidad D. Gabriel Marcos cocinero del Palace Hotel y Presidente de la Sociedad de Camareros y Cocineros, siendo su entierro una demostración de sus muchas simpatías. Llevaron el féretro los afiliados a la Asociación antedicha, presidiendo el duelo uno de sus hijos y el hermano del finado, que pertenece a la Benemérita, varias coronas fueron dedicadas al finado.

Tenga la atribulada familia la seguridad de nuestra condolencia.



ORIHUELA



¡VIVA LA LIBERTAD!

Yo, como uno de los tantos representantes o agentes comerciales, que estamos al desempeño de este cargo, clandestinamente, nos amoldamos al grandioso lema que nos brinda la República.

Creo realmente, que no llegamos a ofensa alguna, ni este es nuestro propósito, querer ofender al lema, aunque no cabe la menor duda, que ofendemos a la Ley promulgada para los que ejercen este cargo, o profesión.

Como hombres que verdaderamente nos encontramos en la insolvencia, las leyes para nada pueden molestarnos, y aunque tengan bases establecidas para molestar nuestra atención, como nuestro cargo, hacen caso omiso los que pueden hacerlo, y por esta justificada razón, nosotros nos valemos del lema de ¡VIVA LA LIBERTAD!

Cuando vino al poder Primo de Rivera, los representantes que jamás estuvieron en las condiciones que ordena la ley, todos como un sólo hombre, tomaron la determinación miedosa, de ponerse en condiciones, o sea darse de alta en la matrícula, y de esta forma siguen algunos, no todos los que en aquella fecha se tomaron la molestia ingrata y de poco valor cívico, en brindarse al Gobierno de Primo de Rivera, para desembol-

sar cantidades bastante lamentables, por el sólo hecho del temor a determinaciones que los mandatarios del Dictador pudieran tomar.

¿Qué hizo el Gobierno Primo de Rivera, contra todos los representantes clandestinos? ¡Nada!. Pues como borregos fueron en una sola semana a la Casa Consistorial, para darse de alta en su matrícula, los hoy matriculados. Pero es el caso, que los que no tuvimos temor alguno, continuamos clandestinamente correspondiendo al lema de ¡VIVA LA LIBERTAD!

De los que se dieron de alta al advenimiento del Dictador Sr. Rivera, algunos de estos, tengo entendido, continúan ejerciendo el cargo, pero no atienden en nada a la Hacienda, por medios que ignoro, y como humildes compañeros gritan con nosotros ¡VIVA LA LIBERTAD!

En la actualidad, somos un número bastante considerable, pues no sólo somos los que cotidianamente velamos por este cargo, que está ordenado por las leyes que se corresponda a la Hacienda, y ninguno cumplimos, basándonos en el lema ya mencionado, sino que de empleados de Bancos, no hay que hablar... Banco Central... Banco Español de Crédito... Correos... y otras entidades que sumamos un número considerable,

que contrarrestamos el negocio de los tontos matriculados, que pagan a la Hacienda, y tenemos medios, para favorecer por los Bancos y particulares, de que los matriculados carecen, y de este privilegio, y de esta forma, atraer compradores, cosa que los hoy matriculados no pueden, por faltarles un medio de favoritismo en caso necesario.

¿Que nos puede perseguir la Inspección de Hacienda? ¡Bien!—Que los del Ayuntamiento? ¡Bien!—Que la Cámara del Comercio? ¡Bien!—Que el Colegio de los señores Representantes matriculados? ¡Bien!—Que los Sres. Corresponsales de la Hacienda Provincial? ¡Bien!. Pues si todos están en su perfecto derecho, y pueden o tienen medios para que nosotros los representantes clandestinos, tengamos que ponernos en condiciones legales... Hasta la fecha señores matriculados, no ha habido una de estas entidades oficiales, que nos haya llamado la atención, y nosotros continuamos gritando ¡VIVA LA LIBERTAD!

¡¡¡Que triste pesetas sueltan semestralmente, los matriculados miedosos, y los que con nosotros no gritan ¡VIVA EL CLANDESTINISMO! ¡VIVA LA LIBERTAD!, aunque sea mal entendida!!!

Un Representante clandestino.

Acreditada Turronería
y Horchatería de

JOSE MIQUEL

Plaza de la
Soledad 10

Se recomienda al público que tome los helados en esta su Casa, donde tendrá todos los días la mas rica horchata líquida de chufas y la no menos selecta de Almendra. Además, el especial MANTECADO, y el tan renombrado TURRÓN de Jijona helado.

TODO A PRECIOS ECONOMICOS
SUCURSAL EN LA GLORIETA

SECCION DE ANUNCIOS

Disponible

Neumáticos de Todas Marcas
Accesorios—Lubrificantes
Piezas de recambio en general

José López Ortiz

Frente a Teléfonos—Orihuela
Sucursal—M. Apostol 14 Murcia

Máquinas de Coser,
Muebles, Bicycletas, Am-
pliaciones, Cuadros. Es-
tampas y Oleografías de
todas clases.

Bernabé López

Sucesor de Ribas

Molduras y marcos
última creación

Precios limitados
a plazos y al contado

Barcala 12, Orihuela

Antonio Galiano

ALMACEN DE HARINAS
Y CEREALES
AL POR MAYOR

Plaza de la República
Orihuela

Multicopista TRIUNFO

Rotativo producto nacional

AGENTE

Eladio Belda Irles

Pintor Agrasot

Disponible

Philips Radio



Representante Oficial
en Orihuela y su distrito

Emilio Salar Ruiz

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
de
Francisco Sánchez García
Los mejores, los mas fuertes y ba-
ratos de la región desde 3'25 ptas.
metro, en adelante.
Se fabrica mediante encargo toda clase
de dibujos que se pidan.
Materiales de Construcción
Santiago, 1 y 3.—ORIHUELA

Caja de Socorros y Ahorros

DE ORIHUELA

FUNDADA EN 1870

— Préstamos hipotecarios, sobre frutos y —
con garantía personal.

Imposiciones ordinarias al 4 % anual
» a plazo fijo 5 % »

Ruiz Capdepón--ORIHUELA

Loza, Cristal, Porcelana

Y ARTICULOS PARA
REGALOS DE GUSTO
Y GARANTIA, A PRE-
CIOS INVEROSIMILES

Casa Cayuelas

CALLE DEL RIO, 6
ORIHUELA

Taller de Sastrería de

Agustín Gómez Noales

Gran novedad en la confección de
Trajes para caballeros y niños
B. Villanueva, 12.—ORIHUELA

DESAYÚNESE

con GALLETAS MARIA

DE VENTA EN LA CASA

Jerónimo Tomás Díez

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

Ramón y Cajal, 2,---ORIHUELA

Visita esta casa, primera en su clase

Si quiere tomar buen café

VISITE EL

Café Colón

CAFE SEVILLA

ESMERADO SERVICIO

Situado en lugar céntrico

Si desea tomar buen CAFE

vaya al CAFE SEVILLA

Calderón de la Barca.--ORIHUELA.

HOTEL

PENSIÓN ALICANTE

(ANTES ORIENTE)

ASCENSOR CALEFACCION Y AGUAS CORRIENTES

DIRECTOR-PROPIETARIO:

EDUARDO BENÍTEZ RUIZ

VIAJEROS, FAMILIAS Y ESTABLES

Arenal, 16 y 18-Teléf. 96338-MADRID

(A 72 metros de la Puerta del Sol y
vistas a la misma)

Nota.—No den oídos a quien pretenda cambiar
la dirección de esta Casa para no ser engañados

EL RADICAL

Semanario Organo del Partido

Los monárquicos y los republicanos: Comparad

No tiene punto de comparación lo que pueda hacer la República con sus leyes para castigar a los monárquicos con lo que hicieron ellos con los republicanos y todos los elementos de ideas avanzadas.

Sin remontarnos a sucesos históricos de tiempos pasados, sino a lo de más cercana memoria, veremos bien a las claras la serie de atrocidades cometidas contra nosotros y nuestros afines.

Ya en la otra República del año 73, bien que se ensañaron los elementos carlistas y alfonsinos al derrocar el régimen al que también ellos apoyaron y que no tardaron en conspirar contra de él.

La inmolación de los cadetes de Burjasot, fué un baldón de ignominia, que dió lugar a que todos los años se conmemore esa fecha luctuosa.

Los innumerables crímenes cometidos en Marruecos, por defender los intereses de unas minas que maldita la gracia que tenía, por cuánto era un negocio de alemanes y españoles en combinación con el Estado monárquico.

Allí, se tomó el Gurugú trágico lo menos tres veces, costando la vida a miles de criaturas inocentes y miles de millones en francachelas militares.

Persecuciones de republicanos por el mero hecho de os-

tentar este ideal y periodistas encarcelados o deportados y fusilados, hemos tenido un sin número.

Han muerto en cárceles y presidios los republicanos por defender el ideal republicano, por el sólo capricho de alguna delación sin fundamento.

La Guardia Civil, en época del Gobierno Maura y Cierva, era la pesadilla de los obreros en el momento se iniciara alguna huelga tuviera o nó razón, eran ametrallados en las calles como alimañas y a los más significados se les sometía al martirio inquisitorial en las cárceles hasta que declaraban el caprichoso delito que querían los caciques de los pueblos y que luego lo contaban como congraciándose de lo que habían hecho.

Tuvimos un reinado de bastantes años gobernando una mujer con los del célebre balancín «Cánovas y Sagasta» asesorados por los jesuitas hasta que llegó a la mayor edad el Borbón que retiramos de la escena por inservible.

Después de la Dictadura *siete mesina* de Primo que también persiguió a los elementos que no acataron sus mandatos doblando la cerviz ante el Dictador de opereta.

Si todo esto y muchísimo más que sería interminable este artículo de relatar, no les

parece bastante, diríamos que no dicen verdad los que tal dijieran y en cambio, ponen el grito en cielo ahora que la República benigna en los procedimientos, sin estridencias va a enjuiciar a unos atrevidos tradicionalistas y a otros albiñanistas que seguramente desde las cavernas conspiraban contra el nuevo Régimen, sin tener en cuenta, que ya estamos en unos tiempos distintos a los del oscurantismo que se podía hacer todas esas maniobras sin ser visto. Hoy no se puede levantar en armas al pueblo para llevarlos a un régimen absoluto, porque si con un rey constitucional ha pasado lo que hemos visto, ¿qué ocurriría con un rey de esa índole?

La República hay que defenderla, y hay que hacerles comprender hasta al más oscuro en ideas, que este Régimen es el mejor, y se demostrará bien a las claras, en cuanto pase esa nebulosa que embota los sentidos a más de cuatro.

La justicia resplandecerá en este alto en el camino, y una vez aclarado todo, seguirá la República su marcha triunfal, siempre al son de la marsellesa, enarbolando la bandera tricolor como enseña de la Patria, que aspira a ser grande.

Ricardo García López.